

**INFORMATIVO  
PROCESO DE PRE INGRESO A EVALUACIÓN  
COMITÉ DE ÉTICA CIENTÍFICO  
UCM**

Estimada comunidad universitaria:

Junto con saludar cordialmente, el Comité de Ética Científico de la Universidad Católica del Maule, informa la incorporación de un proceso de preingreso a evaluación a los proyectos enviados a este comité con el fin de atender a los requerimientos en investigación que nos competen, reducir los errores comunes y tiempo de espera.

El proceso de preingreso o preevaluación del CEC, tiene por finalidad fortalecer la calidad ética y metodológica mínima de los proyectos que ingresan al Comité, previniendo errores comunes u observaciones reiteradas, inviabilidad y omisiones en la documentación exigida, especialmente aquellas derivadas de las características particulares de cada diseño de investigación.

Si bien en la actualidad se realiza un proceso de revisión inicial, este solo buscaba ser una revisión documental y de forma de los formularios y anexos solicitados.

Durante el año 2025, el 57,9% de los proyectos ingresados y evaluados por el CEC, obtuvieron al menos 1 acta de aprobación con observaciones, lo que implicó, en dichos casos, la necesidad de ingresar, a lo menos dos veces a sesión de evaluación. 14 de estos proyectos, cerraron el año con 3 actas, no concluyendo en aprobación en algunos casos, continuando sus evaluaciones durante el 2026.

En este contexto, la implementación de un proceso de preevaluación se plantea como una estrategia preventiva y formativa, orientada a optimizar el uso del tiempo del CEC, reducir la reiteración de observaciones en la evaluación en sesión y acortar los tiempos de espera asociados a procesos evaluativos extensos. Este mecanismo de preingreso no busca sustituir ni interferir con el proceso de evaluación ética formal realizado por el pleno del Comité.

Respecto al proceso, se vincula con el nuevo plazo de envío de proyectos, siendo estos recepcionados solo los días lunes de cada semana y día hábil siguiente en caso de ser día festivo. Posterior a su recepción, se realizará el proceso de preingreso a evaluación (5 días hábiles) y comunicado mediante correo electrónico el resultado de este proceso. En este punto, el/la investigador/a responsable, podrá solicitar entrevista con la directiva del CEC para responder a dudas que puedan surgir de este proceso, las que se realizarían dentro de los 5 días hábiles posterior a su entrega.

Al retorno de las correcciones solicitadas en el proceso de preevaluación, se comunicará mediante correo electrónico si estas cumplen lo solicitado y pueden continuar su proceso de ingreso al CEC. En caso de surgir dudas o información incompleta, será comunicado dentro de los 2 días hábiles siguientes a la entrega de estas por parte del/la Investigador/a Responsable.

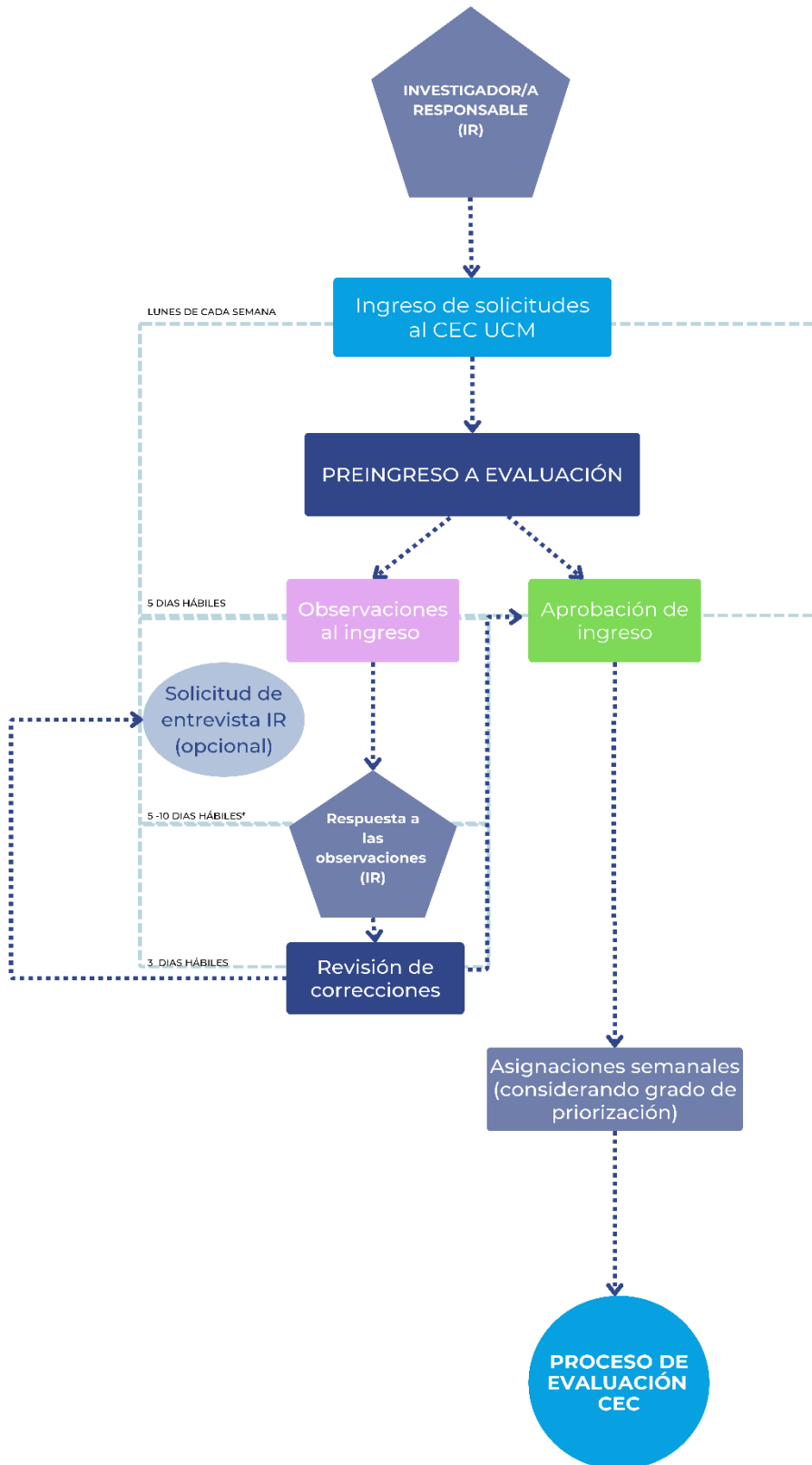


Imagen 1. Diagrama de flujo del proceso de preevaluación.

Cordialmente

**Dra. Ivana Leño Ribeiro**  
**Presidenta Comité de Ética Científico**  
**Universidad Católica del Maule**